



13 de febrero de 2020

**Folio No.: 17/2019-2020**

**Asunto: Información de tarifas preferenciales con diversas empresas hoteleras gestionadas por el IMCP, mediante agencia REHOMEX**

**A LOS CUERPOS DIRECTIVOS DE  
LOS COLEGIOS FEDERADOS Y A LA  
MEMBRECÍA DEL IMCP**

El Comité Ejecutivo Nacional (CEN) del Instituto Mexicano de Contadores Públicos, A.C. (IMCP), por medio de su Presidencia, dando continuidad a las estrategias en beneficio de la membrecía, comparte con ustedes la información sobre hoteles con tarifas preferenciales de alojamiento vigentes durante este año 2020 a nivel nacional. El IMCP con el apoyo de la agencia REHOMEX, ofrecen a las Federadas y sus asociados más destinos, así como una mayor cantidad de hoteles a elegir mediante un solo convenio.

Para simplificar la búsqueda de opciones que se ofertan, se anexan a este folio, en un archivo único, los datos de todas las ciudades, así como las sedes hoteleras disponibles.

Al mismo tiempo, es importante tener en cuenta que:

- Las tarifas están sujetas a disponibilidad.
- Las tarifas están sujetas al impuesto de 16% de IVA y al impuesto sobre hospedaje (3 a 4%, dependiendo de la entidad federativa).
- Para poder aprovechar el beneficio, las reservaciones deberán realizarse mediante la agencia REHOMEX.

Para reservar y conocer con más detalle las condiciones vigentes, favor de contactar a Vannia Dionisio:

REHOMEX

Tel. (55) 5207 6153, 5207 3142.

[reservasmex@rehomex.com](mailto:reservasmex@rehomex.com)

<https://www.rehomex.com/>

Edificio Moncayo, Av. Paseo de la Reforma 404, piso 6, despacho 602, Colonia Juárez, Alcaldía Cuauhtémoc, Ciudad de México, C.P. 06600.

Reciban un cordial saludo.

**C.P.C. Diamantina Perales Flores  
Presidente**

c.c. Comité Ejecutivo Nacional 2019-2020.

\*El original se encuentra firmado en los archivos del IMCP